

Domingo 22 de mayo de 2016.

Señoras:

Patricia Mora Castellanos.
Presidenta.
Partido Frente Amplio.

Marcela Sánchez Cortés.
Presidenta.
Partido Frente Amplio Montes de Oca.

En el 2007, durante la lucha contra el TLC me acerqué al Frente Amplio, identificada con los principios y acciones que su líder, don José Merino Del Río, trasmítia en su accionar. Me fui integrando al Partido (en ese entonces provincial) y trabajé, junto con otras personas, en la conformación del mismo como partido nacional. Pensé que había encontrado un partido desde el que podría aportar a los cambios sociales en los que creo y por los que he trabajado, ya que en teoría compartimos el deseo de un partido democrático, de izquierda, humanista, feminista, ecologista, pluralista, entre otros principios.

Como parte del Frente Amplio, participé en la conformación de la Coalición Gente Montes de Oca, que nació con la meta de demostrar que una **nueva forma de hacer política es posible**, por esa razón propuse mi nombre para un puesto de elección popular, decidí -con acciones- transformar la realidad de mi país desde un gobierno local. Partidos distintos nos unimos con un fin común, dijimos que bajábamos las banderas partidarias para construir y echar a andar un proyecto colectivo.

Sin embargo, la desconfianza, la falta de honestidad y transparencia, el fin de lucro, el favoritismo por unas candidaturas sobre otras, la centralización de la información y el sentimiento de superioridad moral fueron denominador común en algunas personas militantes del Frente Amplio, algunas incluso hacían un llamado a no votar por la coalición en las tres papeletas, solo en las papeletas de regidurías y sindicaturas. Situaciones que en su momento señalé y que llevaron a ataques a mi persona en algunas redes.

Actualmente, a raíz de lo actuado por la alcaldía electa de Montes de Oca ante el caso del regidor de Gente Montes de Oca y miembro del Frente Amplio, Mario Ruiz Salas, se ha cuestionado mi ética y compromiso partidario por apoyar la decisión tomada y asumir una posición consecuente con los principios éticos y políticos del Partido y de toda persona que cree en la construcción de una sociedad justa, libre de discriminaciones, que promueva y practique una democracia participativa.

Con respecto al caso en mención, varias cosas son importantes de señalar:

-Cuando Mario Ruiz, miembro de la Coalición y del Frente Amplio, le comentó a la papeleta de alcaldía, que enfrentaba denuncias por violencia de género vigentes y que anteriormente había enfrentado un proceso igual, informó que su partido estaba enterado, al menos las dirigencias; él nos prometió que pronto sería la audiencia y que saldría librado de las acusaciones, pero esto no fue así. Por eso el 23 de marzo del 2016 (cuando aún no habíamos asumido el cargo) la alcaldía electa le envió una carta solicitando su renuncia. Esta carta iba con copia a varias personas, entre ellas a la presidenta del Frente Amplio, Patricia Mora.

Él decidió ignorar el correo electrónico y días después -el 28 de marzo- envió un correo a la dirigencia del Frente Amplio explicando su situación judicial y pidiendo que se eleve el caso al Tribunal de Ética del partido, no por iniciativa propia, como se ha querido hacer creer, si no como reacción a la carta que le habíamos enviado.

Un acto por iniciativa propia, transparencia y rendición de cuentas hubiese sido que Mario desde que supo de las medidas cautelares informara a su partido, Frente Amplio, y al colectivo de GENTE Montes de Oca. Es más, de acuerdo al reglamento de inscripción de candidaturas del Frente Amplio, Mario Ruiz nunca debió ser candidato, porque él en el pasado ya había tenido medidas cautelares por violencia de género. Una persona verdaderamente consecuente con el partido no lo pondría en el riesgo en que Ruiz Salas lo ha puesto.

-En su momento, se solicitó y se tuvo una audiencia con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Frente Amplio. En ella expusimos el caso de Mario, sin embargo, Patricia Mora dijo que no se podía hacer nada, que lo elevarían al Tribunal de Ética, que éste no estaba funcionando porque no tenía presidencia (debido a que el presidente había renunciado después de que el diputado Carlos Hernández fuese detenido por violencia física a su pareja) pero que iniciarían el proceso de reconstituirlo. Semanas después hice la consulta ante el Tribunal de Ética sobre el caso y la respuesta fue que debían esperar a la resolución y sobre todo a la conformación del tribunal porque estaban sin miembros.

-Las medidas cautelares hacia Mario están vigentes desde hace más de 6 meses, medidas que incumple reiteradamente, no hay persona del círculo íntimo de su expareja que no haya presenciado uno de esos momentos. La directora y orientadora de la escuela donde asiste su hija lo conocen muy bien, siempre rondando la institución, tanto así que la policía ha tenido que estar presente a la hora de entrada y salida de clases de la niña. Yo misma lo he visto dando vueltas en su bicicleta frente a la casa de ellas. ¿Con qué fin? ¿Intimidarlas? ¿Controlarlas? ¿Vigilarlas? Esto es violencia psicológica. Y las cosas hay que llamarlas por su nombre. Por estos desacatos a las medidas cautelares es que el proceso judicial pasó de civil a penal. De oficio se le ha abierto una causa penal, esto se puede constatar en el expediente judicial del caso.

Quiero dejar claro que no estoy acusando a nadie de nada, soy administradora de empresas no jueza de la República, eso lo tengo claro, pero es importante también dejar claro que junto con mis compañeros de la alcaldía, hemos querido sentar un precedente de cómo se debe hacer política de una manera diferente, dando vida a los principios éticos e ideológicos progresistas y de izquierda, porque escritos en un estatuto no hacen nada, si no son vividos y defendidos en el accionar cotidiano de cada persona que quiera hacer y ser política diferente a la tradicional.

También quiero dejar claro que mi apoyo a la decisión tomada por el equipo de la alcaldía no ha sido con la intención de hacerle daño al partido y ponerlo a la orden de los voraces medios de comunicación. Es más, momentos antes de enviar el comunicado de prensa que ha desatado la más larga lista de ofensas y juicios políticos hacia mi persona, llamé a Patricia Mora, sin embargo, su actitud fue la misma que en aquella audiencia en que nos recibió el CEN del Frente Amplio.

Jamás puedo imaginarme dañando al partido en el que milité por casi 10 años, partido por el cual anduve "la seca y la meca" durante la campaña de inscripción nacional para que el país pudiera contar con un partido de izquierda, por el que trabajé en las campañas electorales y partido al cual le agradezco sobremanera la conciencia y experiencia que me ha permitido tener, la oportunidad de haber sido parte del tribunal de elecciones internas desde su fundación, espacio desde el cual intentamos consolidar la democracia interna del mismo.

No obstante, por lo vivido en él, me siento en la obligación de expresar con sinceridad y dolor, lo que he podido evidenciar y hasta vivenciar:

-El partido le ha dado la espalda a mujeres, entre ellas a mí, que se atrevieron a alzar la voz y denunciar prácticas nocivas para el proyecto político por el que se supone que estamos trabajando. Estas mujeres y yo somos consideradas *enemigas, traidoras* y hasta *poco éticas* por respetar, defender y actuar conforme a los principios ideológicos del partido. Nos señalan como irrespetuosas de los principios, pero en ninguno de ellos se dice que debemos esconder y acuerpar prácticas violentas y machistas. Nos han dicho que no sabemos construir partido, pero la verdad es que yo no quiero construir un partido que sin reparo reproduce actitudes de matonismo patriarcal. En la práctica nos ha demostrado que **no** es un partido **feminista**, y hasta se ha caído en justificar a un hombre que agrede a una mujer (incluso a una compañera de partido), si la cúpula lo considera *un buen cuadro o de acuerdo a la conveniencia de la situación*.

Me decepciona confirmar que personas militantes de este partido no tienen conciencia de género, que no comprenden de lo que se trata la violencia machista y mucho menos de que se trata el *principio de indubio pro víctima*.

-La **democracia interna** y el **pluralismo** no se pueden hacer realidad mientras un puñado de personas deciden por las demás y cuando a quienes ejercen la crítica y la denuncia se les intimida velada o abiertamente, se les acosa por mensajes de texto, se les amenaza y ofende sin el mayor reparo. Esto último, no es exclusivo para la militancia partidaria, se extiende a personas ajenas al partido que son atacadas, agredidas verbalmente y hasta amenazadas porque denuncian y critican las malas prácticas partidarias. Acciones como esas y omisiones, impiden el crecimiento con personas verdaderamente comprometidas en la lucha por la justicia social.

- A pesar de ser un partido **progresista**, no logra romper con los patrones de la política tradicional y de los partidos políticos tradicionales: se aplica la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad de género y la inclusión cuando se considera conveniente, **no se promueve el diálogo, sino la obediencia vertical**. Inclusive, hasta en la vida personal de algunas personas se quiere incidir, cayendo en actitudes autoritarias que rayan en el despotismo.

Ha llegado el momento de alejarme de esta instancia partidaria porque no encuentro coherencia y congruencia en el accionar de las personas que la dirigen y en quienes componen otras instancias que actúan denigrando posturas y logros que diputados de este partido le han dado a la Patria (por ejemplo, derechos de las mujeres).

A partir de hoy, 22 de mayo de 2016, solicito eliminen mi nombre del padrón amarillo y de las filas del Partido.

Yo seguiré luchando día a día por practicar y dar vida a los principios que cobijan a la izquierda, lucharé por la solidaridad, la igualdad, la equidad, la justicia social. Son principios por los que no debe dar miedo luchar, sé que para hacerlo se necesita compromiso, coraje, convicción y valentía.

Hablar es revolucionario, decir la verdad es revolucionario. El silencio es cómplice. Nos podrán deslegitimar, pero no nos podrán callar.

Diana Sofía Posada Solís
dianasofiaposada@gmail.com